



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

107.406

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 930
QUILLÓN, jueves 23 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-890
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-237



24 ABR. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DCH COMPAÑIA DE COMUNICACIONES LTDA

LA SUMA DE \$:1.933.512
Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

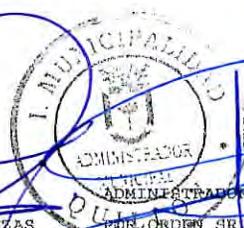
SE PAGA A DCH COMPAÑIA LTDA LA SUMA DE \$ 1.933.512.- POR LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO VPS ESPECIAL QUILLÓN CON ADMINISTRACIÓN ANUAL; CORRESPONDIENTE AL HOSTING WWW.QUILLON.CL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 09, ORDEN DE COMPRA N° 4352-237-SE15 , DECRETO ALCALDICIO N° 2027 DEL 22 DE ABRIL 2015, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DOCTO.
2152209006001	190012	Servicio Webhosting	1.933.512			0-237
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.933.512		C-

TOTALES : 1.933.512 1.933.512



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-890	transferido por fecha
EGRESO N° 930	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	24.04.15	24.04.15
	FIRMA	0-7001245.



RECIBI CONFORME